

DELEGACION MUNICIPAL DE MIRASOL

DELEGADA MUNICIPAL DE MIRASOL

Sra. . Ingrid Johana Schulbach Díaz

Fono: 652- 482656

e-mail: fortalecimientorganizacional@gmail.com

Horario Atención de Público: Lunes a Viernes 08:30 a 12:30 hrs. y de 14:30 a 16:30 hrs.

Representante de la Municipalidad de Puerto Montt en su calidad de Delegada Municipal de Mirasol, a cargo de la Administración, cumpliendo funciones de coordinación con las diversas Unidades Municipales, Servicios Públicos y otras entidades, prestando apoyo social y organizacional a los habitantes del sector, con atención de público, a la comunidad en general que requiere de orientación y solución a sus peticiones, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas.

Contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes del sector Mirasol, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida, en coordinación con las Direcciones Municipales, Servicios Traspasados y entidades Públicas.

Realizar actividades de interés de desarrollo común en el ámbito de salud, educación, deporte y cultura.

DELEGACION MUNICIPAL DE MIRASOL

SECRETARIA

Sra. Cecilia Velásquez Picticar

Teléfono: 652-482656

Horario Atención de Público: Lunes a Viernes 08:30 a 12:30 hrs. y de 14:30 a 16:30 hrs.

Cualquier consulta escribir al correo:

e-mail: cecilia.velasquez@puertomontt.cl

e.mail: fortalecimientorganizacional@gmail.com

ASISTENTE SOCIAL

Canalizar soluciones a los requerimientos de carácter social informados por los habitantes del sector, como servicios fúnebres, ayuda social, recursos para exámenes médicos, medicamentos, apoyo en caso de algún siniestro que les afecte.; conocer y difundir la oferta programática de apoyo social, becas, beneficios y otras instancias de carácter social que benefician a los habitantes del sector, de manera que estos puedan acceder a estos programas y beneficios, según la capacidad de cobertura de cada uno de ellos en concordancia con las políticas de gestión municipal; gestionar la atención periódica y rotativa de las distintas áreas, departamentos o unidades de atención social del municipio presentes en las dependencias de la delegación; articulación interna con diferentes áreas de la Municipalidad que tienen por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas (DIDECO, Fomento Productivo, OMIL., entre otros); trabajar en conjunto con las organizaciones comunitarias del sector; derivación a las diferentes instituciones públicas, privadas o no gubernamentales cuando el requerimiento solicitado no puede ser canalizado a través de la Municipalidad.

e-mail: socialdelegacionmirasol@gmail.com

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

Apunta a promover, apoyar y favorecer actividades que permitan el surgimiento y la renovación de liderazgos que aporten al tejido organizacional del territorio, incorporando y profundizando aspectos propios de la vida democrática como la participación, la tolerancia, y el control social.

e.mail: fortalecimientorganizacional@gmail.com

SEGURIDAD PUBLICA

La función de la seguridad pública es realizar, fomentar e implementar medidas de prevención en materias de seguridad pública y ciudadana, siendo su principal tarea la generación de acciones que contribuyan al bienestar de la comunidad. Además de coordinar con las demás unidades municipales, otras instituciones de gobierno y actores territoriales para dar solución a demandas en estas temáticas de la comunidad.

DELEGACION MUNICIPAL DE MIRASOL

OBRAS MENORES:

La función es gestionar y coordinar visitas a terreno para posterior derivar y se gestionen informes sociales, informes técnicos y planimetrías con previa visita en terreno y derivadas al departamento de Obras Menores con realización de seguimientos para dar respuesta y solución a la contingencia de la comunidad de Mirasol.

MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO:

Esta línea pretende disminuir en parte la preocupación que sostiene nuestro municipio, sobre todo en las conductas de manejo incorrecto de la basura en nuestros vecinos y vecinas, además de ver temas de mantención de áreas verdes. En nuestra comunidad, derivando al departamento de ornato, o tomando el caso en forma directa en delegación y para finalizar intervención en denuncias de nuestros vecinos, acerca de tenencia responsable de animales derivando al departamento de medio ambiente, cabe señalar que es fundamental nuestra comunicación con las diversas juntas de vecinos, comités etc.

Email: ocristian1990@gmail.com

UNIDAD DE INFORMACION Y GESTION DE PROYECTOS EXTRAS MUNICIPALES:

Gestión de Información, Seguimiento y acompañamiento a las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Juntas de Vecinos del territorio en materia de fuentes de financiamiento extra-municipales destinadas al desarrollo de Proyectos sociales innovadores, pertinentes a sus ámbitos de intervención.

UNIDAD DE ARQUITECTURA:

Desarrollo y seguimiento de proyectos, asesorías urbanas de terrenos municipales, vincular al territorio con los departamentos Municipales de JURIDICA, SECPLAN, DOM y con Direcciones Ministeriales relacionadas con el desarrollo urbano de la ciudad (MOP, SERVIU).

e-mail: arquitecturadelegacionmirasol@gmail.com

UNIDAD AREA SOCIAL

Inscripción, postulación y tramitación de los diferentes subsidios estatales que se cursan por vía municipal, extinciones de subsidios.

Derivación para atención Asistente Social, entrega de ayuda social (de acuerdo a su informe social emanado por un profesional), Mantención de bodega de Ayuda social, distribución de materiales de construcción.

DELEGACION MUNICIPAL DE MIRASOL

UNIDAD REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Inscripción, entrega de certificados, actualizaciones, solicitudes de anulación y desvinculaciones de otras comunas, solicitudes ingresos de recién nacidos y otros en una constante coordinación, elaboración de rutas, visita a terreno de adultos mayores de postrados y tramitación con la Dirección de Desarrollo Comunitario.

UNIDAD DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL)

Inscripción, modificación datos, postulación a trabajos y orientación en el tema laboral, en coordinación con la Oficina OMIL, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

UNIDAD CULTURA:

UNIDAD DEPORTES:

UNIDAD CAPACITACION Y EMPRENDIMIENTO:

UNIDAD INMIGRANTES:

BIBLIOTECA COMUNITARIA (DIBAM)

Horario Atención de Público: Lunes a Viernes de 14:30 a 17:30 hrs.

Las funciones de esta biblioteca de la DIBAM es coordinar, gestionar los préstamos de libros y supervisar en conjunto con los establecimientos educacionales del sector, generando redes y buscando el apoyo de los demás actores de la comunidad.

CONADI

Inscripción, modificación datos, entrega de certificados, etc.

OIRS OFICINA DE INFORMACIONES, RECLAMOS Y SUGERENCIAS (OIRS)

Permite a los usuarios entrar en contacto con los diferentes departamentos municipales, la que tendrá por objeto entregar información, atender y procurar dar solución a las solicitudes presentadas y reclamos efectuados por la comunidad además de dar información sobre el quehacer municipal, dejar su opinión, conocer el estado de su requerimiento y realizar solicitudes de acceso a información pública.

Sra: Jeannette Mena Fuentes

Teléfono : 065-482656

Horario Atención de Público: Lunes a Viernes 08:30 a 12:30 hrs. y de 14:30 a 16:30 hrs.

e-mail: jmenafuentes@gmail.com

DELEGACION MUNICIPAL DE MIRASOL

SERVICIOS PÚBLICO EXTERNOS ATENCION INSTITUCIONES OFICINA DE VIVIENDA

Horario Atención de Publico:

Es la responsable de desarrollar e implementar proyectos y programas de habilitación y recuperación de entornos urbanos, entregando soluciones habitacionales y de equipamiento con un fuerte acento en la promoción, participación y autodeterminación de los grupos y/o comunidades con las que se interviene. También implementar rigurosamente, en su calidad de Entidad de Gestión Inmobiliaria Social EGIS, las políticas definidas por el Gobierno a través del MINVU, sin fines de lucro y con el fin de satisfacer las diversas necesidades de Vivienda y de mejoramiento del entorno que presentan familias de alta vulnerabilidad social, que en forma organizada, buscan mejorar su calidad de vida.

SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

Horario Atención de Publico:

El Registro Civil atiende con su sección de atención en terreno en la delegación de Mirasol todos los jueves de cada mes, Con estas atención se busca acercar los tramites a la comunidad.

Al realizarse atenciones principales productos disponibles son cedula de identidad, pasaporte, certificados, clave única. En la realización de esta actividad se ocupan 2 maletas móviles, una para sacar cédulas y pasaporte y otra para la emisión de certificados computacionales. Es común que vayan 2 funcionarios en estos operativos, pero depende de la disponibilidad que se tenga el día de la atención.

DEFENSORIA DEL PUEBLO:

Horario Atención de Publico: